

CAPÍTULO VIII

AREAS ONOMASTICAS EN EL S. O. PENINSULAR

*Alfonso Domínguez de la Concha**

ABSTRACT.—A study of personal names of SW populations taking as a basis the assumption that there was continuous settlement from the Late Bronze Age onwards.

The initial hypothesis of the study is that the distribution of the indigenous personal names identifies, associated in tribal name groups, tribal name areas. These in turn, are compared with the data given in the written sources.

The definition of the personal name areas was carried out using statistical analysis, which examines the spatial association of the indigenous tribal names documented using a data base. The territory analysed is present-day Extremadura and neighbouring Portuguese districts, whose information is recorded graphically. The limits were established on the basis of the most widely-accepted interpretation of a geographical location of these tribes.

A correspondence analysis was carried out to evaluate the degree of geographical association of the groups of tribal names. The conclusions denote that this is a kinship system different from the Roman patrilinear clan system. As a result, two fairly distinctive tribal name areas were obtained: one more western or Lusitanian and the other more eastern or Vetton.

The areas defined agree with the area of Lusitan and Vetton settlement given by the written sources and display a continuity in personal names from the 2nd century B.C. which can be projected back as far as the 6th century B.C. in the case of the Lusitans.

Cuando la más antigua fuente escrita sobre la Protohistoria de la Península Ibérica —La Oda Marítima de Avieno, basada en un Periplo Massaliota del siglo VI a.C.— recoge los nombres de los pueblos que la habitaban, el mundo del Bronce Final —donde se inserta la Ría de Huelva— ha dado paso a las culturas prerromanas del Hierro.

No podemos, por consiguiente, realizar un estudio onomástico —en su acepción más general— de la población que habitó este área en aquella época, pero sí podemos intentar una aproximación a la onomástica de sus descendientes, tanto en el sentido biológico como en el cultural.

Y con ello planteo una de las bases de este estudio: la continuidad en la población del S.O. de la Península Ibérica desde, cuando menos, el Bronce Final. No se trata tanto de negar el aporte de grupos humanos a determinadas zonas del S.O., cuanto de rechazar la existencia de grandes movimientos de población que alterarían radicalmente la situación creada durante el Bronce Final.

La diversidad de estructuras políticas, sociales y económicas de los pueblos prerromanos y, en consecuencia, del registro arqueológico en el que se manifiestan, son el resultado no sólo del grado de intensidad de los influjos culturales atlánticos, mediterrá-

* C/Juan Simeón Vidarte nº 8. 06011 Badajoz.

neos, meseteños, etc. durante el I Milenio a.C.; también de la capacidad para asimilar/adaptar las nuevas tecnologías y/o los nuevos contenidos ideológico/simbólicos, debido a la existencia de diferentes substratos humanos y culturales en el momento de recibirlos.

Como otra base del mismo este trabajo se plantea que la onomástica, enmarcada dentro de la lingüística –en cuanto elemento destacado de la Lengua– y de las relaciones entre los miembros de una comunidad –en la medida en que expresa la relación entre personas–, es un elemento más de identidad étnica.

Se postula que cada etnia cuenta con un repertorio limitado de nombres de persona. La distribución en el espacio de los nombres indígenas prerromanos, asociados en grupos antropónimicos, nos debe permitir identificar áreas antropónimicas que, a su vez, pueden ser cotejadas con los datos transmitidos por las fuentes.

1. El problema lingüístico

La onomástica, en cuanto elemento integrante de la Lengua, ha sido objeto de particular interés para los lingüistas. Desde D'Arbois de Jubainville la onomástica, más concretamente la toponimia, se ha utilizado para analizar la existencia y dispersión de las lenguas indoeuropeas. D'Arbois (1904: 104–112) recogió una serie de topónimos acabados en –briga para defender la expansión de los celtas hasta la Península Ibérica.

En la Península se pueden distinguir dos grandes áreas lingüísticas: la indoeuropea (IE) y la no indoeuropea (no IE). Ambas están definidas en buena medida a partir de la onomástica (Untermann 1962 y 1963), ya sea toponimia o antroponimia; si bien la zona no IE cuenta con un importante corpus de inscripciones sobre piedra o metal, grafitos sobre cerámica, leyendas monetales, etc.

Este planteamiento ha dado lugar a fuertes controversias entre lingüistas y arqueólogos. La causa estriba en el reconocimiento por parte de aquellos de la existencia de una o varias lenguas indoeuropeas en la Península Ibérica, por lo que, dado el carácter extrapeninsular del origen de las mismas, es necesario hablar de desplazamientos de grupos humanos portadores de estas lenguas. Los arqueólogos no observan en el registro arqueológico tales movimientos de población, salvo para un momento muy concreto, la aparición de los Campos de Urnas en el NE peninsular, cuyo alcance real es objeto de estudio.

En la zona objeto de este estudio están presentes ambas áreas, ocupando la no IE el tercio inferior, en la región ocupada por los túrdulos/turdetanos. Sólo se ha podido identificar una lengua, el Lusitano (IE), cuya relación con la otra lengua IE conocida, el Celtibérico, es objeto de viva discusión. Resumiendo, se pueden reconocer dos planteamientos fundamentales:

- Para un grupo de investigadores, cuya línea de investigación se puede remontar hasta los trabajos de H. D'Arbois, siendo su más destacado representante el Prof A. Tovar, los datos conocidos permiten establecer la existencia de, al menos, dos substratos lingüísticos: uno precéltico, representado por el Lusitano, y uno céltico, el celtibérico (1).
- La otra corriente, en torno a la figura del profesor J. Untermann, considera que los datos aportados son demasiado escasos para establecer esta distinción y plantea la existencia de una sola lengua, céltica, con variantes dialectales (Untermann 1962 y 1963).

La base argumental empleada durante mucho tiempo fue la onomástica, dada la escasez de textos o inscripciones. El hallazgo de la inscripción de Cabeço das Fráguas (Guarda) supuso un nuevo impulso en la discusión (2). Aunque la visión invasionista o migracionista ha dejado de jugar un papel destacado en los trabajos de los lingüistas, aún se mantiene la existencia de dos substratos. Cada uno estaría representado por una lengua, Lusitano o Celtibérico, alrededor de las cuales gravitarían las demás lenguas IE peninsulares. Este esquema es el que propone A. Tovar (1985: 229), con un grupo de lenguas preceltas –Astur, Cantabro, Vetón, Carpetano– localizadas en el arco montañoso que rodea la Meseta superior, donde habrían sido arrinconados estos pueblos por la presión de los grupos celtas posteriores, celtíberos y grupos asociados, Arévacos, Célticos, etc. Este esquema es de gran importancia para el estudio de la onomástica pues es el que subyace a la hora de explicar las relaciones entre grupos antropónimicos propuestas por M.L. Albertos.

Del Lusitano sólo se conocen tres textos con una mínima entidad: Lamas de Moledo (Viseu), Cabeço das Fráguas (Guarda) y Arroyo de la Luz (Cáceres) (3). Su situación geográfica permita una aproximación al territorio donde se hablaba el Lusitano (fig. 22a).

2. El concepto de etnicidad

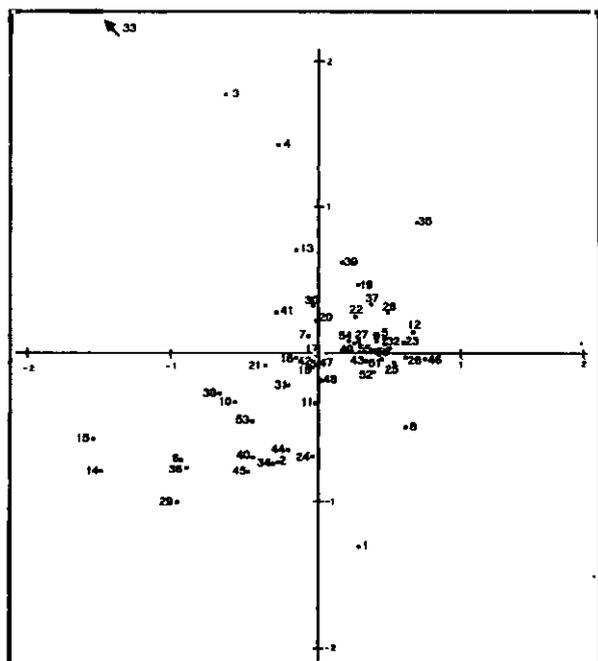
En un reciente trabajo, publicado con motivo del Homenaje al Dr. J.M. Blázquez, ya expuse el marco teórico para la investigación onomástica en el S.O. No voy, por tanto, a extenderme en este tema.

Sí recojo la definición que Dragadze dio del concepto de Ethnos: “una firme agregación de gentes, históricamente establecidas en un territorio dado,

(1) El propio Tovar hace un resumen de los planteamientos en su artículo de 1985-86.

(2) Entre los trabajos más recientes se pueden citar A. Tovar, 1985, K. H. Schmidt, 1985, J. Gorrochategui, 1985-86 y J. Untermann, 1985-1986.

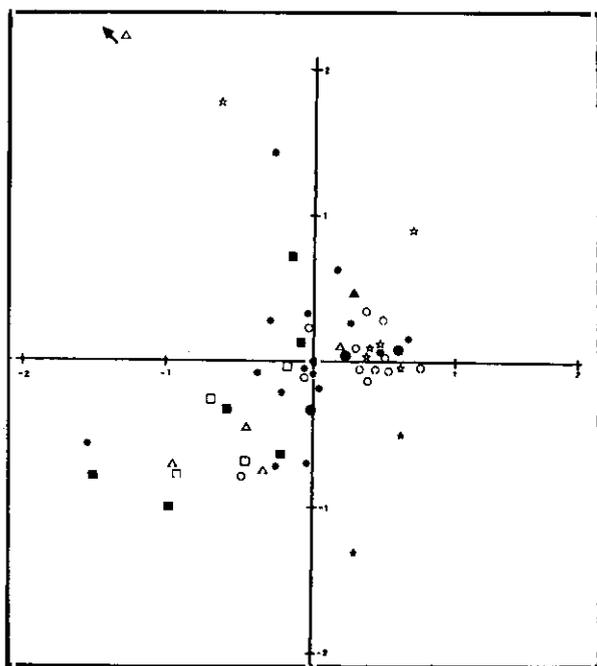
(3) Véase una puesta al día en el estudio de los textos lusitanos en el artículo de A. Tovar, 1985-1986, que incluye abundante bibliografía sobre el tema.



A

Fig. 22A.—Gráfico obtenido de la aplicación del análisis de correspondencias.

- | | |
|-------------------|------------------------|
| 1. Abil-/ Apit- | 29. Cloutius |
| 2. Accius | 30. Coela |
| 3. Alburus | 31. Coria |
| 4. Allius | 32. Doquirus |
| 5. Alluquius | 33. Dou-/ Doui- |
| 6. Ambatus | 34. Douiterus |
| 7. Amia/ Amma | 35. Louesius |
| 8. Ammius | 36. Madugenus, Mat- |
| 9. Anceitus | 37. Maelo |
| 10. Anna | 38. Magana/ Magilo |
| 11. Apana | 39. Malgeinus |
| 12. Aranta | 40. Manta |
| 13. Arco | 41. Maurus |
| 14. Arrenus | 42. Pent-/ Pint- |
| 15. Attius | 43. Pisinus/ Pistirus |
| 16. Auelius | 44. Reburnus |
| 17. Boutius | 45. Sailcius |
| 18. Caburus | 46. Sunua |
| 19. Caelius | 47. Surus |
| 20. Caeno | 48. Talabarus/ Talauus |
| 21. Caesius | 49. Tancinus |
| 22. Camalus | 50. Taporus |
| 23. Camira | 51. Tongius, Tong- |
| 24. Carus/ Car- | 52. Tongetamus |
| 25. Catuenus | 53. Tritius |
| 26. Cetro | 54. Tur-/ Turr- |
| 27. Celtius | 55. Viriatus |
| 28. Cilius, Cilea | |



B

- | | |
|---|-------------------|
| ■ | Astures |
| □ | Astur-Vetones |
| △ | Cántabro-Vetones |
| ▲ | Cántabros |
| ★ | Galaicos |
| ☆ | Galaico-Lusitanos |
| ● | Lusitanos |
| ○ | Lusitano-Vetones |
| * | Indeterminados |

Fig. 22B.—Análisis de correspondencias con la adscripción étnica de cada grupo de antropónimos.

poseyendo en común particularidades relativamente estables de lengua y cultura, y también reconociendo su unidad y diferencia de otras formaciones similares (autoconciencia) y expresándolo en un nombre auto-designado (etnónimo)" (4).

Son varios los aspectos de esta definición que nos interesan. En primer lugar la conciencia de pertenecer a una comunidad, lo que llamamos etnicidad (5).

En segundo lugar está la manifestación externa de esta cohesión. Los miembros de la comunidad dan una respuesta a los estímulos que les llegan del entorno en función de la percepción común que tienen del mismo. Esto se materializa en una acciones encaminadas a transformarlo. Estas acciones tendrían una proyección en el espacio y nos permitirían rastrear la distribución espacial de uno o varios pueblos.

En el plano de la realidad cotidiana estos patrones se plasman en las estructuras económicas, las creencias religiosas, la organización social e, incluso, política; lo que la investigación marxista denominaría "modo de producción".

La expresión externa de la etnicidad no se reduce al plano conductual, también incluye el simbólico. La pertenencia a un grupo no sólo se observa en la conducta, los grupos necesitan elementos externos que sirvan de referencia para reconocer a un individuo como miembro del grupo. Algunos de estos elementos pueden venir impuestos, como el aspecto antropológico —no es posible elegir la raza—, mientras otros se pueden escoger, son los que entran dentro de la "cultura", como la Lengua.

Un tercer aspecto es la expresión territorial, estrechamente vinculada al componente histórico. Toda comunidad tiene una idea más o menos clara de los límites del territorio que considera suyo. Sus límites, empero, no son estables. Factores de presión externos, necesidades de expansión y el carácter permeable/estanco de toda frontera hacen que ésta no sea fija.

Y, por último, el componente histórico. Es necesario plantear la existencia, al menos teórica, de una cierta estabilidad de las comunidades a que nos referimos dentro de un territorio. De lo contrario no sería posible una delimitación en el espacio de estas comunidades.

En resumen, vemos que las comunidades humanas pueden tomar conciencia de su cohesión —etnicidad— y reflejarlo en actitudes y símbolos. Esta expresión externa se puede rastrear en el espacio, permitiendo una cierta delimitación geográfica de un pueblo. Uno

de los factores que se puede considerar es la Lengua y dentro de ella la Onomástica.

Para algunos investigadores no habría tal cohesión, si no una élite dirigente que trata de perpetuar su posición privilegiada mediante mecanismos coercitivos o ideológicos. El territorio de cada pueblo estaría constituido por el espacio dentro del cual serían efectivos estos mecanismos coercitivos.

Este esquema puede ser válido para sociedades con forma de Estado, como p.e. la Hispania romana de los siglos I a III d.C., pero no tanto para las poblaciones prerromanas. En cualquier caso, no podemos olvidar que los grupos "dominados" no son entes pasivos que se limitan a aceptar esta situación. Generan elementos de agregación de la comunidad que ellos perciben como propios y que pueden ser utilizados, bien por las élites en su provecho, asimilándolos y potenciándolos, bien por ellos mismos, como reacción a la situación de dominio.

3. Análisis estadístico

Si, como hemos señalado en apartados anteriores, lo que pretendemos es la delimitación de áreas onomásticas, reflejo de diferentes grupos de población, hay que definir el método que nos permita analizar la asociación espacial de los antropónimos indígenas documentados.

3.1. Definición de la base de datos

La zona de interés era la comprendida por la actual Extremadura española y los distritos portugueses limítrofes. Teniendo en cuenta que ninguno de los pueblos prerromanos presentes en la zona lo eran en exclusiva, se decidió abarcar una extensión geográfica que cubriese todo el ámbito cultural que interesaba al trabajo. Para ello se fijaron los límites geográficos según la interpretación más generalizada de la localización espacial de estos pueblos.

Estos límites son: Por el Norte, el Duero hasta su confluencia con la provincia de Salamanca, siguiendo el actual límite provincial con Zamora (6), y continúa por el límite de la provincia de Avila. Por el Este, se traza una línea vertical desde el extremo sudeste de la provincia de Avila, llegando hasta el Guadalquivir. Por el Sur, sigue la línea del Guadalquivir hasta su desembocadura. Por el Oeste, la línea de costa hasta la desembocadura del Duero.

De esta manera se pretende incluir el territorio de lusitanos, vetones, célticos, túrdulos, conios y otros pueblos del SO hispano.

(4) Recogido en C. Renfrew, 1987:216.

(5) En el reciente Congreso de Paleoetnología de la Península Ibérica se pudo constatar como, dentro del reducido número de ponencias que se atrevieron a tratar el problema de la definición del concepto de etnia, uno de los argumentos esgrimidos con mayor frecuencia era la conciencia de grupo. Los factores económicos, sociales, ideológicos, etcétera, permitían reconocer a un grupo, pero es la conciencia de pertenecer a una comunidad la que proporcionaba cohesión a estos factores.

(6) Según M. L. Albertos, 1985:255-256, la onomástica astur sobrepasa la línea del Duero en el tramo zamorano, por lo que esta zona se puede excluir, dejando el límite en el actual provincial entre Zamora y Salamanca.

Selección de los datos

Una vez definidos los límites espaciales se procedió a recoger la información. Primero se incluyeron los antropónimos recopilados en los trabajos de M. Palomar Lapesa (1957), M.L. Lourdes Albertos Firmat (1964, 1965 y 1966) y J. Untermann (1965) publicados hasta 1966. Y se completó la base de datos a partir de los ficheros del Centro de Documentación de Historia Antigua (CDHA), Sección de Epigrafía, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Allí recogí todos los antropónimos publicados a partir de 1966, así como las revisiones de los ya conocidos. Para reconocer la onomástica indígena se utilizó como referencia un listado de los nombres incluidos en los trabajos anteriores, con alguna novedad que me pareció plausible. En total se recogieron 2144 antropónimos.

Diseño de la base gráfica

El diseño de un mapa tiene la doble función de representación gráfica de la dispersión de los antropónimos recogidos y base para el estudio estadístico.

El empleo de mapas para la representación de los datos onomásticos ha sido práctica habitual entre los investigadores desde Krahe. Permite una rápida visualización, pero no siempre se han utilizado con propiedad al no recoger la cronología de aquellos o no distinguir las diferentes densidades de hallazgos (7).

A la hora de situar los hallazgos se pueden manejar dos sistemas básicos: marcar el lugar exacto con un punto o situarlo dentro de una unidad de superficie. Aunque no faltan estudios y aplicaciones concretas de la primera opción se ha preferido utilizar la segunda. La dificultad de situar todos los antropónimos en su lugar exacto de hallazgo apoyó esta decisión.

La unidad de superficie debía ser lo más homogénea posible y el sistema más sencillo para solventar este problema es trazar una retícula que cubra toda la zona de estudio.

Para ello se optó por tomar como referencia la cuadrícula de la proyección UTM utilizada por la cartografía del Ejército español. Esta se divide en cuadrículas de 20 Kms. de lado, con trazo fino, y de 100 Kms., con trazo grueso. Para este trabajo se unieron las cuadrículas de 20 Kms. en grupos de cuatro para formar unas mayores de 40 Kms. de lado. Este sistema tiene unas ventajas claras:

- Permite unidades de superficie homogéneas; aunque con ciertos matices, pues la proyección UTM da lugar a representaciones del tipo "gajos de naranja", con lo que las cuadrículas de los bordes

son más pequeñas para ajustarse a los husos en los que se divide la superficie terrestre. Dentro del territorio con el trabajamos esto sucede una vez. Las cuadrículas situadas a la izquierda del huso se han englobado en la más próxima; las de la derecha, al ser más grandes, se han separado.

- Se pueden fraccionar o agrupar cuantas veces se quiera.
- Son fácilmente reconocibles en el mapa, permitiendo una gran precisión a la hora de localizar y situar un dato.
- Las puede manejar cualquier investigador.
- Permite análisis comparativos con otros trabajos. Basta que un investigador explicité las referencias tomadas para el trazado de su retícula y otro cualquiera puede reproducirla en sus hojas, permitiendo comparar los resultados de ambos.

Este sistema tiene sus inconvenientes. Al estar prefijadas las cuadrículas éstas no se ajustan al contorno de la superficie seleccionada. En nuestro caso la zona más problemática es la costa oeste por su contorno con accidentes geográficos muy marcados. Aunque se ha tratado de ajustar al máximo la retícula a la costa no siempre se ha conseguido un resultado satisfactorio y algunas cuadrículas sólo contienen una superficie mínima de terreno. Como es comprensible en éstas no se han recogido antropónimos. Su incidencia en el análisis estadístico se puede minimizar al suprimirlas, siempre que su número no sea muy elevado (8). Siempre es posible un ajuste optimizado trazando una retícula *ad hoc*, pero esto invalidaría todas las ventajas antes señaladas, que considero compensan las limitaciones que se puedan presentar.

Un problema de difícil solución es la elección del tamaño de la cuadrícula tomada como unidad de estudio. Hodder realizó un interesante estudio sobre la incidencia que tenía en el resultado de un estudio espacial la variación del tamaño de la cuadrícula (Orton 1988). La opción tomada trata de minimizar dos problemas:

- Si se tomase una cuadrícula más pequeña se multiplicaría el trabajo de localización de datos, que no sería rentable, y daría lugar a unas tablas estadísticas de tales dimensiones que harían muy difícil su gestión por los programas estadísticos propuestos.
- Con una cuadrícula de mayor tamaño, p.e. de 100 Kms. de lado, se corre el riesgo de reducir la precisión en la definición espacial de las áreas antropónicas.

Para el diseño del mapa se utilizó el programa MAPEDIT y una tableta gráfica EPSON. Este programa

(7) No siempre ha sido así, vide los últimos mapas de Untermann.

(8) Hay 36 cuadrículas, un 25%, que no contiene antropónimos, y 47, un 33%, que no recogen antropónimos asignados a un grupo.

ma planteó una dificultad inesperada al distorsionar la representación del contorno peninsular. Como se indicó más arriba, la proyección UTM crea "gajos de naranja" que el programa interpreta como si fuese una proyección ortogonal. Esto quiere decir que el mapa aparecía partido en dos siguiendo el uso que lo cruzaba de Norte a Sur.

Este problema se eliminó uniendo ambas partes, ajustándolas al contorno real de la Península y digitalizando la retícula a una escala menor que cupiese en la tableta gráfica. Para esta operación se utilizó el programa ATLASDRAW, compatible directamente con el programa ATLASGRAPHICS utilizado para la representación gráfica de los datos. El resultado fue un mapa reticulado como el de la figura 25a.

Las cuadrículas se numeraron del 1 al 131 comenzando por la esquina superior izquierda, junto a Oporto, y siguiendo hacia la derecha en líneas horizontales. La retículas pequeñas junto al huso se distinguieron con un "bis".

3.2. Grupos de antropónimos

Una vez completada la base de datos y purgada de posibles repeticiones se obtuvo un listado de antropónimos por orden alfabético incluyendo el número de veces que aparece repetido.

Cada antropónimo se incluyó en un grupo antropónimo, para lo que se tuvo muy en cuenta los definidos por M.L. Albertos (1966) y J. Untermann (1965), así como los comentarios que hacen a los mismos (9). La idea de estas agrupaciones es reunir un nombre con todas las posibles variantes que tuviese. Teniendo en cuenta que muchos de estos grupos apenas están representados por uno o dos casos (lo que haría irrelevante el estudio comparativo) y que el análisis estadístico no es aplicable sobre muestras muy reducidas, se seleccionaron aquellos que tenían un mínimo de diez casos. Esto dió lugar a un total de 55 grupos antropónimos, cuyos datos se trasladaron a las cuadrículas antes definidas.

3.3. Análisis de Correspondencia

La decisión que llevó a elegir este tipo de análisis se basó no sólo en la necesidad de tener en cuenta la frecuencia de aparición de cada grupo de antropónimos, también en las características propias de la muestra. Esta se adapta a la descripción que da E. Bülvién (1982: 41) para este tipo de muestras, que suelen ser bastante comunes en Arqueología: Numerosas entra-

das (registros) con valor 0 o valores muy bajos, frente a otras con valores muy altos; Variables (grupos de antropónimos) con frecuencias muy bajas y otras con frecuencias muy altas; Casos (cuadrículas) con una o dos variables, frente a otros con muchas.

Por ello se decidió realizar un análisis de correspondencia para evaluar el grado de asociación espacial de los 55 grupos de antropónimos.

Los datos obtenidos, expresados en coordenadas se han situado en un eje cartesiano. El resultado fue el gráfico de la figura 22a. A primera vista se puede observar que hay dos grupos relativamente bien delimitados, tanto si consideramos su posición respecto al eje X o al eje Y. Desde un punto de vista matemático se puede interpretar como la manifestación de un comportamiento espacial diferenciado de las variables, que parece responder a la existencia de dos grandes grupos. La bisectriz de los cuadrantes 1 y 3 marcaría el límite entre ambas. Pero dentro aún se pueden distinguir varias concentraciones:

- La primera, que incluye el mayor número de variables, se encuentra alrededor del eje X y a la derecha del Y. Aún se pueden delimitar pequeños subgrupos: el primero, hacia el centro de la nube de puntos, 5, 9, 32, 50 y 55; el segundo, hacia la izquierda, 27, 49 y 54; en torno a ellos aparecen algunos más alejados pero aún bien diferenciados respecto al resto: 43, 52, 51, 25, 26, 46, 23 y 12.

Las variables que aparecen por debajo de la bisectriz no son tan numerosas ni están tan concentradas como las anteriores, aunque sí se delimitan mejor los grupos:

- El mejor definido estaría formado por: 36, 10 y 53; 24, 44, 2, 34, 40 y 45; 6, 38 y 29; 14 y 15.

La estadística nos muestra la existencia de un comportamiento espacial diferenciado de las variables que se traduce en dos asociaciones espaciales relativamente bien definidas, es decir, tienden a aparecer en dos áreas geográficas distintas. Junto a ellas nos encontramos con otras variables cuyo reparto, más disperso, no aporta información para definir asociaciones, por varias razones: en el caso de Ammius (8), Attius (15), Caelius (19) y Caesius (21) existe homofonía con un nombre latino; Maurus (41), posible origen norteafricano; Surus (47), filiación indígena dudosa aunque aparece centrado en la zona lusitana meridional. Otros, como Talabarus/Talauus (48) y Pent-/Pint- (42), puede que estén enmascarando dos realidades distintas y sea necesario separar cada uno en dos grupos.

Ahora hay que explicar estos datos dentro del modelo interpretativo desarrollado. Estos dos grupos de variables representarían a dos comunidades diferenciadas, al menos, por su onomástica, que ocupan dos ámbitos geográficos distintos. ¿Se pueden identificar con alguno de los pueblos prerromanos conocidos?. Analicemos los datos.

(9) Son especialmente útiles los que hace M. L. Albertos en los artículos publicados en las Actas de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas: 1979, 131-167; 1985, 255-310 y 1985-86, 155-194.

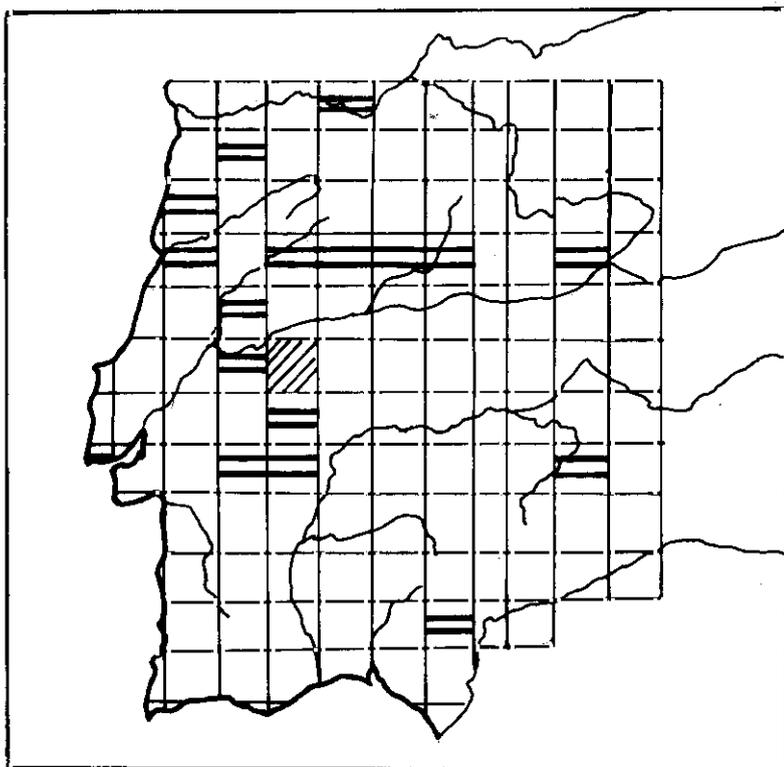


Fig. 23A.—Territorios de los pueblos prerromanos según los textos clásicos.

A

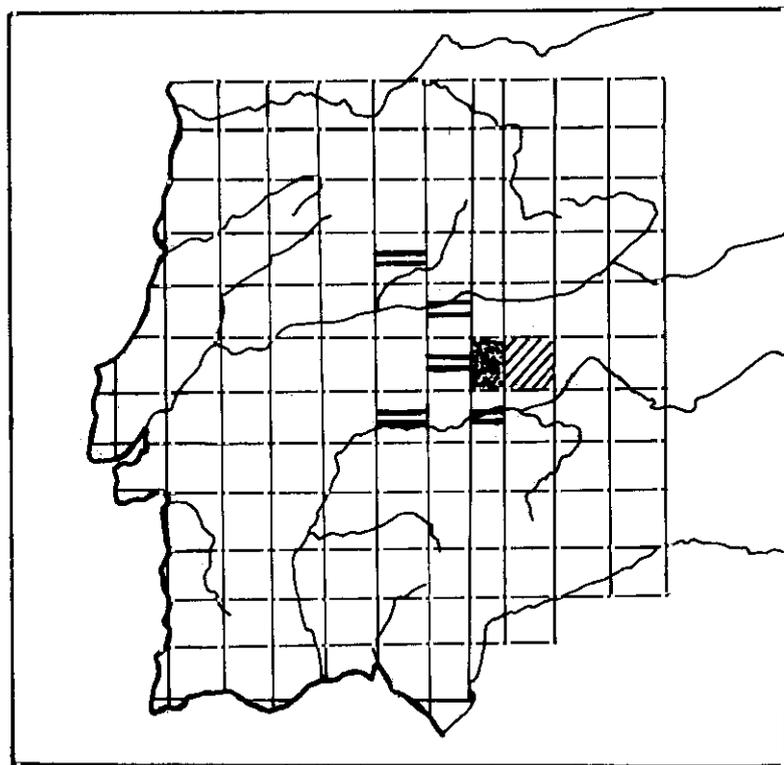
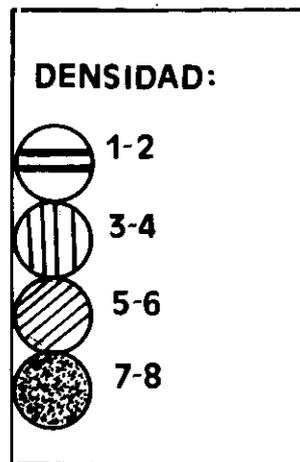


Fig. 23B.—Unidades suprafamiliares. Area de dispersión.

B

Si sustituimos los puntos por símbolos, según la adscripción étnica que los lingüistas han dado de ellos (Albertos 1979, 1983, 1985, 1985-86), obtenemos el gráfico de la figura 22b. En él podemos observar cómo la diferenciación espacial se correlaciona con una diferenciación étnica. A continuación se recogen las correspondencias étnicas siguiendo los grupos antes definidos:

- En el primer grupo: 5 Alluquius (GA-LU), 9 Anceitus (GA-LU), 32 Docquirus (LU-VE), 50 Taporus (?) y 55 Viriatus (GA-LU); hacia la izquierda, 27 Celtius (LU-VE), 49 Tancinus (LU) y 54 Tur-/Turr- (CA-VE); en torno a ellos, 43 Pisirus/Pistirus, 52 Tongetamus (LU-VE), 51 Tongius (LU-VE), 25 Catuenus (LU-VE), 26 Caturu (GA-LU), 46 Sunua (LU-VE), 23 Camira (LU?) y 12 Aranta (?).

Por debajo de la bisectriz:

- 36 Madugenus (AS-VE), 10 Anna (AS) y 53 (CA-VE); 24 Carus (?), 44 Reburus (AS), 2 Accius (?), 34 Douiterus (CA-VE), 40 Manta (AS-VE) y 45 Sailcius (LU-VE?); 6 Ambatus (CA-VE), 38 Magana/Magilo (AS-VE-CA) y 29 Cloutius (AS); 14 Arrenus (AS).

Al estudiar la adscripción étnica de cada grupo antroponímico vemos como el gran grupo situado por encima de la bisectriz recoge nombres del área más occidental de la Península -galaicos y lusitanos-, y se observa una relativa homogeneidad, pues, salvo los grupos Tur-/Turr- (CA-VE) y Aranta (dudoso), todos los demás están claramente asociados al mundo galaico-lusitano; lo que nos señala una vez más las relaciones entre el mundo galaico meridional y el lusitano.

Mientras que el inferior contiene antroponimos más orientales -cántabros, astures y vetones- y manifiesta una gran heterogeneidad, con muchos de los grupos antroponímicos originarios de áreas muy distantes: p.e. Anna, Arrenus, Reburus y Cloutius, asociados al mundo astur; o con grupos cuya dispersión aparece asociada tanto a vetones como a cántabros y astures, sin que por ahora sea posible una adscripción definitiva. No obstante, no deja de ser significativo que apenas se asocien con nombres lusitanos.

En esta tentativa de delimitar áreas antroponímicas no aparecen recogidas las más meridionales. Esto es así por la falta de datos. De los 2144 antroponimos recogidos apenas una veintena puede considerarse como indígenas no IE y algunos con muchas dudas. Entre los reconocidos por los diferentes investigadores se encuentran: Andrana, en El Viso (CO), Antubellius en Terena (EVO) y San Martín de Trevejo (CC), Atsinna, en Hinojosa del Duque (CO), Baaisa, en Avila, Chilasurgun, en Alcalá del Rio (SE), Coete, en Italica, Granius, en Leiria y Zalamea de la Serena (BA), Sisania, en Belalcázar (CO), Siscr. y

Sisuc. en Alcacer do Sal (SET), este último se repite en la Bética, Sosumus en Mérida y Guarda, con otros casos documentados en la zona ibérica, Voco y Voconius en Fundao y Vrchail en Alcalá del Rio (SE).

Se localizan preferentemente en la zona meridional, pero no faltan casos situados tan al norte como Cáceres o Avila. Varios de ellos se recogieron en la provincia de Sevilla o en zonas limítrofes. Esto concuerda con el carácter no IE que se otorga a los túrdulos. Pero la muestra es demasiado escasa para intentar siquiera un aproximación a su delimitación espacial. Lo mismo se puede decir de los nombres recogidos en el Sur de Portugal.

La onomástica de los Célticos del S.O. tampoco es posible definirla. Se ha querido reconocer algunas particularidades onomásticas en esta región (Albertos, 1966), p.e. los nombres Aplondus, Arquiaecus y Eburacus. Demasiado poco para poder definir una onomástica propia. Además, los dos últimos se encuentran al Este de la provincia de Badajoz, que no es territorio céltico.

4. Las gentilidades o unidades suprafamiliares.

Estas unidades organizativas han sido ampliamente estudiadas y en mi artículo ya mencionado recojo las principales interpretaciones que sobre las mismas se han dado (10).

Básicamente sus características son las siguientes (González 1986: 104): Filiación patrilineal, dominio del parentesco consanguíneo, parentesco cognaticio, matrimonio claramente representado, el resto de los vínculos de parentesco se establecen a partir de éste y generalmente no sobrepasan el tercer grado en cualquiera de las ramas (ascendente, descendente o colateral).

En resumidas cuentas, nos encontramos frente a un sistema de relaciones de parentesco distinto del gentilicio romano. Cuando en la epigrafía aparecen los términos gens o gentilitas se trata de una interpretatio de las instituciones indígenas que los romanos intentan explicar desde sus esquemas culturales (González 1986: 106-107) (11).

Lo que sí está documentado, y es especialmente interesante para este trabajo, es la relación existente entre las designaciones de unidades suprafamiliares y la onomástica indígena. Aunque no es frecuente que se

(10) Véanse, sobre todo, los trabajos de M. L. Albertos, 1975 y M. C. González Rodríguez, 1986 y 1985-86. Este último para la crítica a la trasposición directa del modelo gentilicio romano al indígena que tradicionalmente se ha utilizado en la investigación para explicar las «gentilidades».

(11) No está de acuerdo J. A. Redondo (1985:35), quien, para el área vetona cacereña, concede una mayor importancia a la filiación gentilicia que a la paterna.

de en la misma inscripción (12), si se da con la antropomía de la región. Esto permite plantear la vinculación onomástica/parentesco y refuerza la idea de que el nombre del individuo se toma de su contexto más cercano, el grupo familiar al que pertenece.

Por lo que a la zona de estudio se refiere, las unidades organizativas suprafamiliares sólo se documentan en territorio vetón y algunos casos aislados en el lusitano (Albertos 1975: 10-19; González 1986: 14-15). En el mapa de la figura 23b podemos ver su distribución atendiendo a la densidad de casos documentados.

En el conjunto de la Península se distribuyen por la Meseta Norte, fundamentalmente en torno al Sistema Central, área celtibérica y Cornisa Cantábrica, con un vacío relativo en la región central del Duero. Pero prácticamente no se recogen en la zona occidental de la Península, a excepción de los casos recogidos en la Lusitania, que ahora analizaremos.

Esta dispersión ha servido para justificar la existencia de dos substratos de población o, al menos, de dos estructuras de parentesco distintas. Por un lado el arco montañoso donde habrían sido arrinconados los pueblos preceltas, cuya estructura gentilicia se manifestaría en las "gentilidades", y por otro las regiones de población celta, que contaban con una organización social distinta; siempre que se admita que las menciones de unidades suprafamiliares documentadas en el área celtibérica correspondían a los Pelendones, que constituirían una reliquia de poblaciones preceltas de la zona (13). Esta idea de los diferentes substratos es retomada por M.C. González (1985-86); más aun, cree que esta diferenciación étnica es la causa de que no todos los individuos mencionen su adscripción a una unidad familiar. La existencia de este doble comportamiento en una misma zona se debería a la mezcla de poblaciones, favorecida por la acción romana (14).

Centrándonos en la Lusitania y zonas limítrofes -tal como se ha delimitado esta zona en el apartado anterior-, nos encontramos los siguientes casos:

- Abilicorum (Mérida): que pertenece al grupo Abil-/Apil-, característico de la región norteña donde aparece repetido cerca de Oviedo. La forma sincopada Ablicum está recogida en Salvatierra de Santiago (Cáceres) y la variante Aploniquum en la zona vetona de Avila.
- Belaisocum (Monsanto, Cascais): sin paralelos conocidos.

- Cuocicorum (Ibahernando, Cáceres): localizada en Ibahernando, pero de procedencia desconocida. Sin paralelos conocidos.
- Douilonicorum (Condeixa-a-Velha, Coimbra): pertenece al grupo Dou-/Doui-, relacionado con Douiterus/Douiderus. Estos dos últimos muestran una clara zonificación: La variante con "t" se recoge al sur del Duero, mientras que la variante con "d" se encuentra en la zona astur. Los casos relacionados con el que estudiamos aparecen en la zona vetona, como p.e. Douliqum (Azután, Toledo).
- Gapticorum (Oliva de Plasencia, Cáceres): sin paralelos conocidos.
- Obisoqum (Casas de Don Pedro, Badajoz): no tiene paralelos conocidos.
- Visancorum (Penela da Beira, Viseu): sin paralelos conocidos. Datado en el siglo II d.C.

Como se ha podido comprobar, la mayoría de estas menciones de unidades suprafamiliares carecen de paralelos onomásticos. En los que sí se conocen corresponden a grupos onomásticos externos a la Lusitania. Se localizan en centros urbanos desarrollados, que actúan como focos de atracción, o en la zona fronteriza entre lusitanos y vetones, por lo que tal vez nos encontremos ante inmigrantes.

Por todo ello se puede aventurar que la estructura social gentilicia representada por las "gentilidades" no es característica de la región lusitana. Con lo que se añade un nuevo elemento diferenciador respecto a la región vetona.

5. Los pueblos prerromanos del S.O. en las fuentes antiguas

5.1. *Turduli veteres*

Plinio (HN, IV, 34, 112 y 113) recoge a unos turduli veteres en el límite de la Lusitania, junto al Durio, que los separa de los brácaros. Mela (III, 1, 8) señala la presencia de unos túrduli veteres y de unas ciudades de los túrdulos, situados en la región de los ríos Munda y Durio.

Según las Fuentes estos túrdulos habrían llegado a estas tierras en una campaña de los célticos y túrdulos del Anas hacia el Lethes (Limia), el río del olvido, donde se negaron a continuar por temor a perder el recuerdo de sus orígenes (Est., III, 3, 5).

5.2. *Lusitanos*

La primera referencia a la situación geográfica de los lusitanos nos la proporciona la Ora Marítima de

(12) En la zona estudiada se dan cuatro casos, todos en la zona vetona: Douilus Douiling(um). Azután (TO). M. L. Albertos, 1975: n° 181. Matugeno Matuge [i]q[um]. Avila. E. Rodríguez Almeida, 1980: p. 171, p. 96. Pistiricum Pistiri. Talavera de la Reina (TO). M. L. Albertos, 1975: n° 185. Talauí Talabonicum. Yecla de Yeltes (SA). M. L. Albertos, 1975: n° 200.

(13) Esta idea ya fue propuesta por A. Tovar, 1949, y recogida por M. L. Albertos, 1975: 19-20.

(14) Para el desplazamiento de poblaciones consultar M. C. González-J. Santos, 1984.

Avieno en su verso 196, quien se refiere al *pernix Ligus* (15): interpretado como la primera referencia a los lusitanos. Su ubicación es imprecisa, aunque parece posible situarlos al norte de los *Cemsi* y *Sefes*.

Estrabón (III, 1, 6) habla de la mesopotamia que forman el *Tagos* (Tajo) y el *Anas* (Guadiana) y de los pueblos que la habitan y menciona a los lusitanos, junto con los célticos, en la zona más próxima a la costa. Con lo que da a entender que los lusitanos no son celtas.

Un dato sorprendente es que, al hablar de los galáicos, dice que, para el momento de redactar su obra, la mayoría de los lusitanos se llamaban galáicos (III, 3, 2) (16).

Al referirse a la Lusitania, como territorio ocupado por este pueblo y no la provincia romana, señala sus límites, un tanto confusos: el límite Sur es el *Tagos*; por el Oeste y el Norte, el Océano; al Este las tierras de *Carpetanos*, *Vetones*, *Vacceos* y *Galaicos* (III, 3, 3).

Plinio (HN, IV, 35, 116), al referirse a los pueblos que habitan la provincia romana de la Lusitania, dice que los lusitanos se extienden desde el *Anas* hasta el Promontorio Sacro. Además, Plinio, como también lo hará Ptolomeo, nos transmite toda una serie de ciudades de los lusitanos, aunque no todas se han localizado con exactitud.

Además de los datos geográficos las fuentes también nos hablan de la historia de este pueblo. La primera referencia a los lusitanos la tenemos en el 194 a.C. (T. Livio, XXXV, 1) cuando Publio Cornelio Escipión los derrota en *Ilipa* al regresar estos de una correría por la *Ulterior*. Tanto este historiador como Apiano nos transmiten una prolífica relación de las campañas que los lusitanos mantuvieron contra Roma. No es este el momento para una descripción detallada de las mismas. Baste reconocer la constante pugna que mantuvieron por defender su independencia.

Pero entre dicha información sí nos proporcionan una serie de nombres: Púnicos, caudillo lusitano hacia el año 155 a.C. (Apiano, Iber., 234 ss.); *Caisaros*, caudillo lusitano hacia el 154 a.C. (Apiano, Iber., 239); en el 153 a.C., coincidiendo con las campañas de *Caisaros* contra la Bética, los lusitanos del sur del Tajo, bajo el mando de *Cauceno* (o *Caucanios*), atacan a los *Comios* (Apiano, Iber., 239). A partir del 150 a.C. se inician las campañas de *Viriato* (Estr., 3,4,5.; Apiano, Iber., 254-322). A su muerte en el 139 a.C. le sucederá en las correrías *Tautamos* (o *Tautalos*) (Apiano, Iber., 73-75).

(15) J. Alarcão recoge varios investigadores portugueses que han estudiado esta cita y proponen diferentes lecturas, pero coinciden en considerarlo la primera referencia a los lusitanos.

(16) En el momento de escribir su obra era escasa la información que podía manejar Estrabón. Durante mucho tiempo apenas se tuvo información de los pueblos situados al norte del Duero y se les agrupaba bajo el nombre de lusitanos, hasta que se fija la diferencia con los galáicos.

5.3. *Vetones*

La primera referencia geográfica que tenemos de los *vetones* nos la proporciona Estrabón al referirse a los pueblos que habitan el curso alto de la mesopotamia entre el *Tagos* y el *Anas* (III, 1, 6).

A diferencia de los lusitanos, las fuentes no nos han transmitido información sobre los nombres de los jefes o caudillos lusitanos. Sí nos dan, p.e. Ptolomeo, los nombres de las ciudades *vetonas*: *Lancia Oppidana* (al Oeste de Coria), *Cottaióbriga*, *Salmántica* (Salamanca), *Augustóbriga* (Talavera la Vieja), *Ocelon*, *Cápara* (Cáparra), *Manliana*, *Laconimurgi*, *Deóbriga*, *Obila* (¿Avila?) y *Lama* (II, 5, 7).

5.4. *Beturia*

Estrabón nos describe una *Beturia* áspera y estéril, como todas "las comarcas donde hay metales", y sitúa sus "secas llanuras" bordeando el curso del *Anas* (III, 2, 3).

Plinio localiza la *Beturia* entre el *Betis* y el *Anas* y la divide en dos zonas que pertenecen a otros tantos pueblos: los célticos y los túrdulos (HN, III, 3, 13).

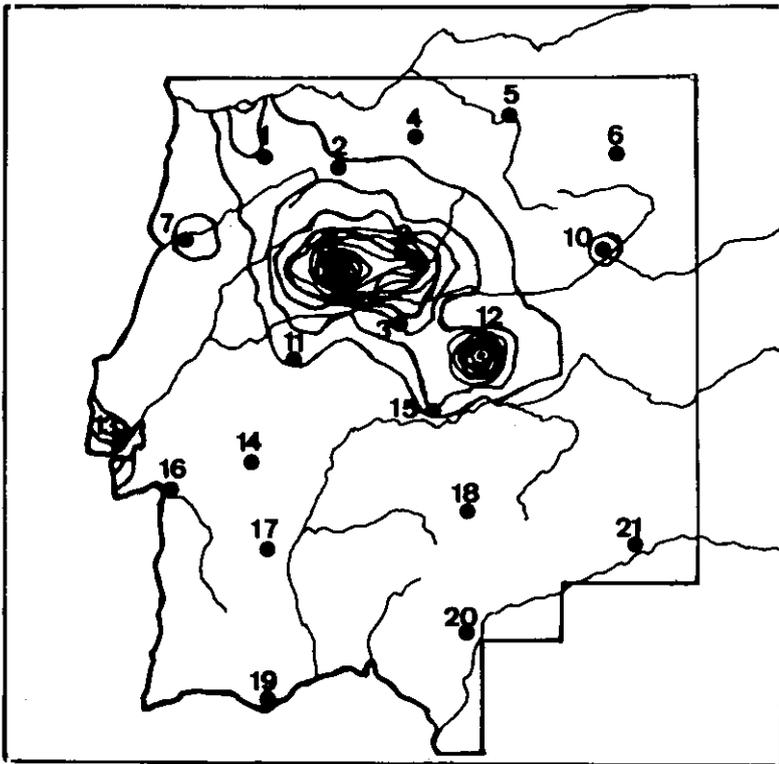
Célticos

Al margen de las referencias en la *Ora Marítima* a los *cemsi* y *sefes*, considerados pueblos celtas, hasta Estrabón no tenemos noticias de estos célticos. Este geógrafo dice que la mesopotamia formada por el *Tagos* y el *Anas*, en su curso bajo, estaba poblada en su mayor parte por Célticos, junto con algunas tribus de lusitanos (III, 1, 6).

Será Plinio quien nos de la información más completa de este pueblo (HN, III, 3, 13-14). Lo sitúa lindando con la Lusitania, dentro del convento *Hispalense*. Nos dice que son una rama desgajada de los *celtíberos* que procede de la Lusitania. Su parentesco se puede reconocer en sus ritos, su lengua y los nombres de sus ciudades: *Seria Fama Julia* (Jerez de los Caballeros), *Nertóbriga Concordia Julia* (junto a Fregenal de la Sierra), *Segida Restituta Julia* (Zafra), *Ugultunia Contributa Julia* (Fuente de Cantos), *Curiga* (Monesterio), *Lacimurga Constancia Julia* (?), *Estereses* "Fortunales" y *Callenses* "Aencánicos"

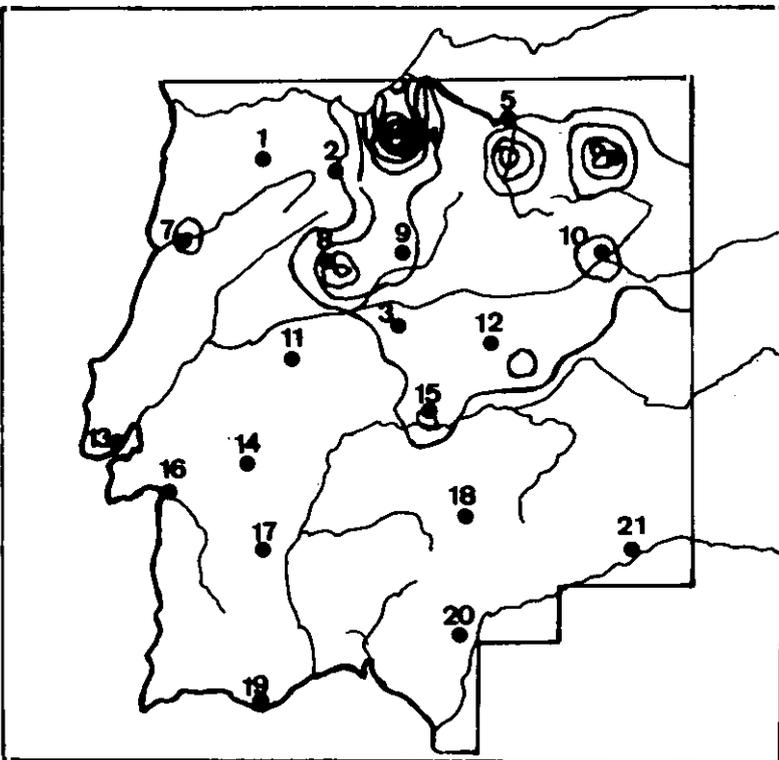
Túrdulos

La identificación de túrdulos con *turdetanos* es objeto de discusión. Ya Estrabón reconoce la dificultad de resolver este problema. Recoge la opinión de Polybio, quien defiende la diferenciación entre ambos pueblos, situando a los túrdulos al Norte de los *turdetanos*, más



A

Fig. 24A.—Grupo occidental. Area de dispersión.



B

Fig. 24B.—Grupo oriental. Area de dispersión.

reconoce que en su época no es posible diferenciarlos y ambos cuentan con la misma gramática (III, 1, 6).

Estrabón señala que entre las ciudades colonizadas por los romanos Emérita Augusta pertenece a los túrdulos, mientras que Pax Augusta es de los célticos (III, 2, 15). Plinio sitúa a los túrdulos de la Beturia en el convento Cordubense y recoge las siguientes ciudades: Arsam (?), Mellaria (Fuente Ovejuna), Miróbriga (Capilla), Regina (Reina), Sosintigi y Sisapo (Almadén) (III, 3, 14).

5.5. Tentativa de localización geográfica

Estos datos nos dan una idea aproximada del territorio ocupado por estos pueblos. A partir de ellos se ha diseñado un mapa, adaptándolo a la cuadrícula previamente definida, que representa las áreas que corresponde a cada uno de los grupos que se han distinguido (fig. 23a): Túrduli véteres y los oppida de los túrdulos, Lusitanos, Vetones, Célticos y los Turdetanos, que engloba a túrdulos y Conios.

6. Discusión de los resultados

Los mapas de las figuras 24a y 24b —editados con el programa SURFER y superpuestos al mapa general— tratan de delimitar la zona de implantación de cada uno de los grupos onomásticos identificados. El grupo occidental viene a coincidir además con la zona donde se han localizado los textos lusitanos.

En ellos se puede comprobar cómo los núcleos principales de ambos grupos se excluyen: Sierra de la Estrella, Coria y Trujillo para el occidental; área de Salamanca y Sistema Central para el oriental.

Por simplificar la representación se han dibujado sólo las curvas que marcan una gradación de 4 en 4 casos/cuadrícula. Si dibujásemos la línea inferior observaríamos una fuerte expansión del grupo occidental hacia la región de Évora, mientras que el oriental no se modificaría substancialmente.

Aunque el grupo oriental cree algunos problemas para definir su personalidad distintiva, no por ello deja de manifestar un comportamiento espacial diferenciado respecto al lusitano. Hay que señalar que su límite occidental coincide con el de las menciones de unidades suprafamiliares. Si onomástica y relaciones de parentesco están estrechamente relacionadas, nos encontramos con que estas poblaciones que manifiestan una diferencia onomástica también divergen en su estructura de parentesco.

Teniendo en cuenta que estas unidades suprafamiliares también están presentes en los grupos humanos con los que existe un vínculo onomástico, astures y cántabros, se puede sugerir que esta onomástica del

grupo oriental sería la de los grupos humanos que cuentan con este tipo de estructura de parentesco y no la del grupo vetón *sensu stricto*.

Respecto a la onomástica que nos han transmitido las fuentes, es muy reducida para poder afirmar una continuidad a lo largo del I Milenio a.C. Aunque para el siglo VI a.C. tenemos la referencia de la Ora Marítima, no precisa su localización.

Cuando más adelante los Historiadores citan nombres de caudillos lusitanos nos encontramos en pleno siglo II a.C. De ellos Punicos muestra una clara referencia al mundo cartaginés. Caisaros se relaciona con el grupo Caesarus (no confundir con el grupo Caesius) que M. L. Albertos define como cántabro-vetón, aunque la mayor parte de los casos aparecen al norte del Duero. Caucaínos apenas tiene paralelos y se ha relacionado con Cauca (Coca), ciudad vaccea. Viriato es un nombre claramente lusitano y uno de los elementos que definen el grupo onomástico occidental. No se puede decir lo mismo de su sucesor en las correrías contra Roma, Tautamos: el radical Taut— deriva del indoeuropeo *teuta “pueblo” y lo encontramos también, en otra de las variantes, en la “gentilidad” Toutoniquum (Yecla de Yeltes, Salamanca) y en los antropónimos Touto/Toutoni recogidos en la región de Castelo Branco menos uno en Yecla de Yeltes. M.L. Albertos (1966: 225) señala como este radical es frecuente en nombres de príncipes por su sentido.

En resumidas cuentas y dejando a un lado el caso de Punicos, los nombres transmitidos por las fuentes pertenecen al área indoeuropea y atestiguan la continuidad en la onomástica de la zona centro del occidente peninsular. Sin embargo, sólo Viriato muestra una perduración en la onomástica lusitana desde, al menos, el s. II a.C. Los demás parecen relacionarse más con el grupo oriental, con algunos matices en el caso de Tautamos.

Otro factor que introduce un elemento de distorsión es la influencia que la presencia romana ha ejercido en estas poblaciones. Lo hace de forma muy directa a través de la epigrafía, puesto que es el medio que ha permitido que llegue hasta nuestros días la onomástica indígena; en consecuencia, es en torno a los núcleos de romanización, fundamentalmente los centros urbanos, donde se concentra la antroponimia de la población indígena.

En este sentido hay que señalar que las cuadrículas donde se recoge un mayor número de antropónimos coinciden, significativamente, con centros urbanos: la 15, Yecla de Yeltes, la 19, Avila, la 33, Conimbriga (Coimbra), la 36, Civitas Igaeditanorum (Idanha-a-Velha), la 37, Caurium (Coria), la 61, Norba (Cáceres), la 61b, Turgalium (Trujillo) y la 73, Emerita Augusta (Mérida). Lo que supone que el 42% de los antropónimos recogidos está concentrado en tan sólo 8 cuadrículas.

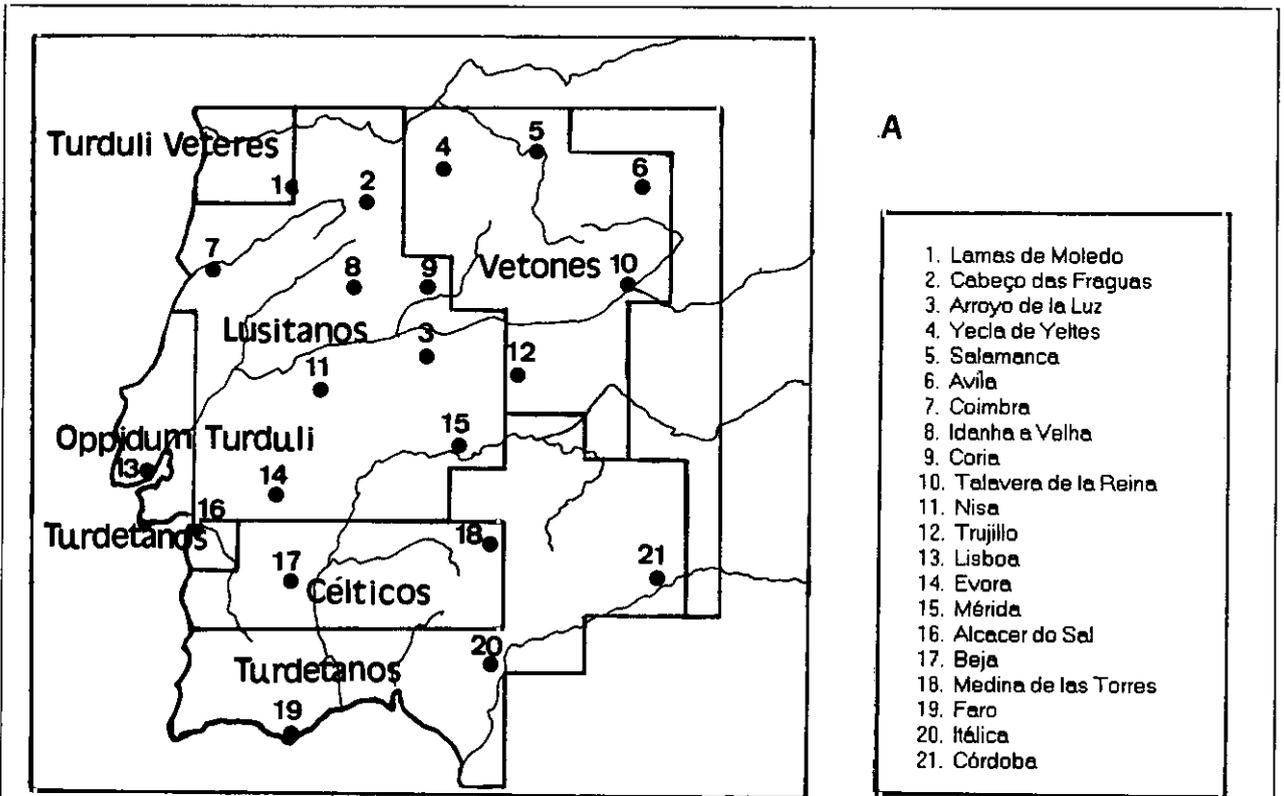


Fig. 25A.—Grupo lusitano. Area de dispersión en el s. I d.C.

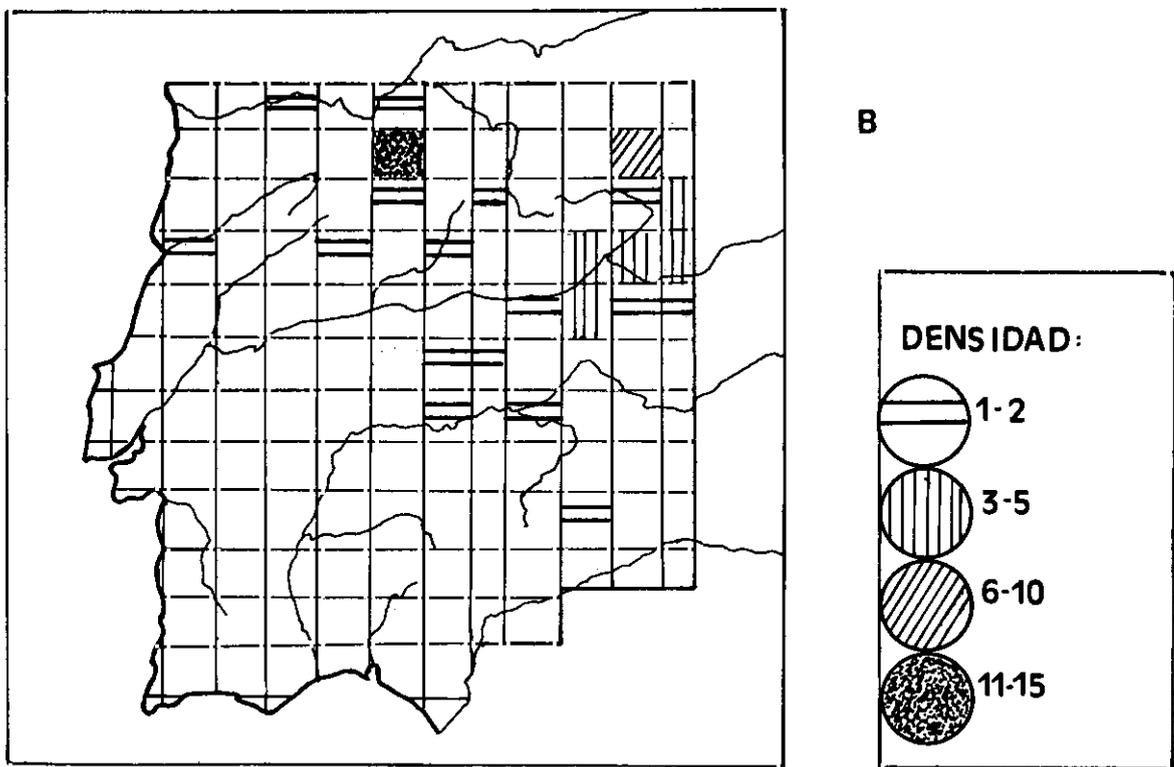


Fig. 25B.—Grupos antropónimos lusitano y vetón. Area de dispersión en el s. III d.C.

La estabilidad, el desarrollo de las ciudades y la mejora de las vías de comunicación se convierten en acicates para el desplazamiento de personas. Esto no causaría mayor trastorno si la población residente en cada ciudad procediese mayoritariamente de su entorno. Pero las situadas en zonas limítrofes entre pueblos prerromanos atraen población de uno y otro lado favoreciendo la superposición onomástica. Este podría ser el caso de la franja comprendida entre Coria y Trujillo (cuadrículas 37 Caurium (Coria), 48 Alcántara, 61 Norba (Cáceres), 61b Turgalium (Trujillo)).

Para comprobar hasta que punto las ciudades romanas son un factor distorsionador, se han confeccionado dos mapas atendiendo a la cronología de los antropónimos que han podido ser datados. Desgraciadamente, sólo un 33% lo están, lo que resta representatividad a la muestra.

El primero (fig. 25a) recoge la dispersión del grupo lusitano en el siglo I d.C. En él se puede observar como los antropónimos aparecen localizados de forma homogénea por todo el territorio, con una pequeña concentración en la región de Marvao, en la zona portuguesa fronteriza con Cáceres.

En el segundo (fig. 25b), que incluye también los datos del grupo vetón por ser coincidentes, los antropónimos se concentran en la banda antes mencionada, con su mayor densidad en la región de Trujillo. Esto vendría a corroborar, con las precauciones antes señaladas, como con el transcurso del tiempo la población tiende a concentrarse en núcleos urbanos. La superposición de las dos áreas onomásticas sería consecuencia, no tanto de una mezcla de poblaciones ya en época prerromana, cuanto de la dislocación de las estructuras sociales de base territorial por efecto de la romanización.

Aunque los datos onomásticos no nos permitan definir áreas antroponímicas en el Sur, no por ello deja de ser significativo su diferente comportamiento. Su ausencia nos deja una impronta, a modo de negativo, de un ámbito cultural opuesto al de los pueblos más septentrionales. Esta diferencia vendría marcada por la latinización de la onomástica de estas gentes. Tal vez sea consecuencia de su mayor afinidad cultural, más que de una temprana romanización.

Conclusiones

Como resultado del análisis estadístico hemos obtenido dos áreas antroponímicas relativamente bien diferenciadas: una más occidental o Lusitana y otra más oriental. Esta última plantea una problemática propia por mostrar estrechas relaciones con áreas onomásticas alejadas geográficamente y con las que también tiene en común sus relaciones de parentesco, expresadas en unidades suprafamiliares. Esto tal vez sugiera que no hay una onomástica propiamente vetona, sino del grupo humano que cuenta con estas unidades de parentesco.

Estas áreas definidas concuerdan básicamente con la zona de implantación de lusitanos y vetones, según nos transmiten las Fuentes históricas. De los demás pueblos prerromanos no se puede precisar su onomástica por carecer de datos, aunque la evidencia negativa puede ser interpretada como la existencia de una diferencia cultural.

Estas mismas fuentes parecen mostrar una continuidad en la onomástica de la región occidental desde el s. II a.C. y se incluye en el círculo lingüístico indoeuropeo. Sólo con muchos reparos se podría retrotraer esta continuidad hasta el siglo VI a.C., y sólo para el caso lusitano.